

DISPOSICIÓN N° 11740



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

BUENOS AIRES, 21 DE OCTUBRE DE 2016.-

VISTO el Expediente N° 1-0047-2000-000409-15-1 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

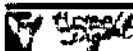
CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones la firma LABORATORIO DOMINGUEZ S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de una nueva especialidad medicinal que será elaborada en la República Argentina.

Que de la mencionada especialidad medicinal existe un producto similar registrado en la República Argentina.

Que las actividades de elaboración y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas en la Ley 16.463 y en los Decretos Nros. 9.763/64 y 150/92 (t.o. 1993) y sus normas complementarias.

Que la solicitud efectuada encuadra en el Artículo 3° del Decreto N° 150/92 (t.o. 1993).



DISPOSICIÓN N° 11740



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

Que el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS (INAME) emitió los informes técnicos pertinentes en los que constan los Datos Identificatorios Característicos aprobados por cada una de las referidas áreas para la especialidad medicinal cuya inscripción se solicita, los que se encuentran transcritos en el certificado que obra en el Anexo de la presente disposición.

Que asimismo, de acuerdo con lo informado por el INAME, el/los establecimiento/s que realizará/n la elaboración y el control de calidad de la especialidad medicinal en cuestión demuestran aptitud a esos efectos.

Que se aprobaron los proyectos de rótulos y prospectos correspondientes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal solicitada.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

DISPOSICIÓN N° 11740



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ARTÍCULO 1º.- Autorízase a la firma LABORATORIO DOMINGUEZ S.A. la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de la especialidad medicinal de nombre comercial UNIPEG y nombre/s genérico/s POLIETILENGLICOL 3350 , la que será elaborada en la República Argentina según los Datos Identificatorios Característicos incluidos en el Certificado que, como Anexo, forma parte integrante de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.-Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s que obran en los documentos denominados: PROYECTO DE PROSPECTO PARA VENTA LIBRE_VERSION04.PDF / 0 - 28/06/2016 15:07:19, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION04.PDF / 0 - 28/06/2016 15:07:19, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION02.PDF / 0 - 28/06/2016 15:07:19 .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: "ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CERTIFICADO N°", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTÍCULO 4º.- Con carácter previo a la comercialización de la especialidad medicinal cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación

DISPOSICIÓN N° 11740



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1° de la presente disposición será de cinco (5) años contados a partir de la fecha impresa en él.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbese el nuevo producto en el Registro de Especialidades Medicinales. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los proyectos de rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000409-15-1



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

GET /DevMgmt/DiscoveryTree.xml HTTP/1.1
Host: 127.0.0.1:8080

PROYECTO DE PROSPECTO

UNIPEG

POLIETILENGLICOL 3350

Polvo para solución oral

VENTA LIBRE

INDUSTRIA ARGENTINA®

- **Lea con cuidado esta información antes de consumir UNIPEG**
- **Conserve este folleto porque puede necesitar leerlo nuevamente.**

¿QUÉ CONTIENE UNIPEG?

Cada sobre contiene:

Principio activo: Polietilenglicol 3350 17 gramos. **No** contiene excipientes (principios inactivos).

Cada sobre equivale a una dosis

¿QUÉ ES UNIPEG?

UNIPEG es un laxante que actúa aumentando la cantidad de agua en el intestino, estimulando los movimientos intestinales y mejorando la evacuación en personas con constipación ocasional.

¿PARA QUÉ SE UTILIZA?

- **UNIPEG** se utiliza, para el alivio de la constipación o estreñimiento ocasional, cuando las medidas higiénico dietéticas (medidas no farmacológicas) han fracasado.

¿CÓMO TOMAR UNIPEG?

- **No tome ningún otro laxante** mientras está tomando este medicamento.

- **UNIPEG** es para administración oral.

- **NO ingerir directamente.** El contenido de un sobre debe ser disuelto en aproximadamente 120 - 240 mililitros de agua. Si lo prefiere, se puede disolver en una bebida fría o caliente como jugo, soda, café o té. Mezcle hasta disolver bien todo el polvo y tómelo inmediatamente después de preparado; **no** lo guarde para tomarlo más tarde.

Este producto no tiene sabor ni contiene azúcar.

Este medicamento puede ser utilizado por pacientes diabéticos o con dietas con restricción de galactosa.

Este medicamento es libre de gluten, sin TACC.

- **Para adultos y mayores de 18 años:** Tomar una dosis (un sobre con 17 gramos de polvo) disuelta en una bebida, por la noche, después de la cena, una hora antes de acostarse.

- Es aconsejable tomar este medicamento con mucha cantidad de agua.
- **UNIPEG** suele producir un movimiento defecatorio, 1 a 3 días después de comenzar a utilizarlo.
- Este medicamento puede utilizarse todos los días hasta que su evacuación intestinal se normalice pero **NO DEBE USARSE más de una vez al día ni durante más de 5 días seguidos.**
- Si luego de este lapso de tiempo persiste la constipación, consulte a su médico.

¿QUÉ PERSONAS NO PUEDEN TOMAR UNIPEG?

No use **UNIPEG** si usted:

- Es alérgico al polietilenglicol.
- Padece una obstrucción o un estrechamiento del intestino.
- Tiene una oclusión aguda del intestino con parálisis de los movimientos intestinales (íleo paralítico).
- Padece de enfermedades inflamatorias del intestino como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa.
- Sospecha que puede tener apendicitis.
- Presenta dolor en el abdomen.
- Presenta náuseas, vómitos o distensión abdominal
- Presenta problemas en la digestión de alimentos y/o líquidos
- Padece perforación intestinal.
- Padece de megacolon tóxico (intestino muy dilatado).
- Presenta sangrado por el ano.
- Padece cambios súbitos en su defecación que persisten más de dos semanas.
- Tiene imposibilidad de defecar luego de utilizar un laxante.
- Es menor de 18 años.
- Tiene dificultades para tragar.
- Ha tenido recientemente o necesita una cirugía abdominal.

QUÉ CUIDADOS DEBO TENER ANTES DE TOMAR UNIPEG?

Consulte a su médico si usted tiene:

- Constipación desde hace más de una semana.
- Sangrado rectal.
- Si bajo considerablemente de peso.
- Si notó una modificación repentina en su defecación que persiste por más de dos semanas.
- Si está en tratamiento con antidiarreicos.
- Si está tomando algún otro medicamento con o sin receta médica, incluyendo vitaminas, suplementos nutricionales y productos de hierbas.
- Si está embarazada o en período de lactancia

QUE CUIDADOS DEBO TENER MIENTRAS ESTOY TOMANDO UNIPEG?

Los efectos no deseados que puede producir este medicamento suelen estar relacionados con el tubo digestivo y son consecuencia de la expansión del contenido y el aumento de los movimientos del intestino.

Muy raramente pueden aparecer los siguientes efectos no deseados:

- dolor abdominal
- diarrea
- náuseas y vómitos
- hinchazón del abdomen
- gases
- reacciones alérgicas en la piel
- urticaria
- picazón
- dificultad para respirar
- dolor de cabeza
- hinchazón de las piernas.

Si aparece alguno de estos efectos, comuníquese inmediatamente con su médico

QUE DEBO HACER ANTE UNA SOBREDOSIS o SI TOMO MÁS CANTIDAD DE LA NECESARIA?

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 2247.

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

Centro Nacional de intoxicaciones: 0800-3330-160

¿TIENE USTED ALGUNA PREGUNTA?

- Comuníquese con Laboratorio Dominguez S.A.: 4921-1030
- Llamar a ANMAT responde: 0800-333-1234

MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE CON SU MEDICO Y/O FARMACEUTICO

CÓMO CONSERVAR UNIPEG:

CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR DE 30 °C, en su envase original.

VERIFIQUE LA FECHA DE VENCIMIENTO ANTES DE TOMAR ESTE O CUALQUIER MEDICAMENTO

PRESENTACIONES

Envases conteniendo 1 y 5 sobres con 17 gramos de polvo para solución oral.

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

Avda. La Plata 2552

Buenos Aires – República Argentina.

Directora Técnica: Farm. Sandra Carina Rismondo.

Elaboración y fraccionamiento: Fray Cayetano Rodriguez 3520, Prov. de Buenos Aires,
República Argentina/Calle 23 esquina 66, Barrio San Ignacio de Loyola, Prov. de Buenos Aires,
República Argentina/Virgilio 844/56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires/Azcuénaga 3944/54 y
Monteagudo 365/71, Coronel Francisco Lynch, Prov. de Buenos Aires, República Argentina

Última revisión:

Laboratorios Dominguez S.A.



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

firma
Digital



firma
Digital

Laboratorio Dominguez S.A.
Directorio



firma
Digital

RISMONDO Sandra Carina

PROYECTO DE ROTULO DE ENVASE PRIMARIO

Frente

UNIPEG

POLIETILENGLICOL 3350

Polvo para solución oral

LAXANTE

VENTA LIBRE

Contenido neto: 17 g

INDUSTRIA ARGENTINA

Dorso

UNIPEG

POLIETILENGLICOL 3350

LEA CON CUIDADO ESTA INFORMACIÓN ANTES DE CONSUMIR UNIPEG, CONSÉRVELA, CONTIENE INFORMACIÓN QUE PUEDE SER ÚTIL VOLVER A LEER.

¿Qué contiene UNIPEG? Cada sobre de UNIPEG contiene: Principio Activo: Polietilenglicol 3350 17 gramos. No contiene principios inactivos o excipientes.

¿Qué es UNIPEG? Es un laxante que actúa aumentando la cantidad de agua en el intestino, estimulando los movimientos intestinales y mejorando la evacuación en personas con constipación ocasional.

¿Para qué se utiliza UNIPEG? se utiliza, para el alivio de la constipación o estreñimiento ocasional, cuando las medidas higiénico dietéticas (medidas no farmacológicas) han fracasado.

¿Cómo se utiliza el UNIPEG? No tome ningún otro laxante mientras está tomando este medicamento. UNIPEG es para administración oral. **NO Ingerir directamente.** El contenido de un sobre debe ser disuelto en aproximadamente 120 - 240 mililitros de agua. Si lo prefiere, se puede disolver en una bebida fría o caliente como jugo, soda, café o té. Mezcle hasta disolver bien todo el polvo y tómelo inmediatamente después de preparado; no lo guarde para tomarlo más tarde. **Este producto no tiene sabor ni contiene azúcar. Este medicamento puede ser utilizado por pacientes diabéticos o con dietas con restricción de galactosa. Este medicamento es libre de gluten, sin TACC. Para adultos y mayores de 18 años:** Tomar una dosis (un sobre con 17 gramos de polvo) disuelta en una bebida, por la noche, después de la cena, una hora antes de acostarse. Es aconsejable tomar este medicamento con mucha cantidad de agua. UNIPEG suele producir un movimiento defecatorio, 1 a 3 días después de comenzar a utilizarlo. Este medicamento puede utilizarse todos los días hasta que su evacuación intestinal se normalice pero **NO DEBE USARSE más de una vez al día ni durante más de 5 días seguidos.** Si luego de esta lapso de tiempo persiste la constipación, consulte a su médico.

¿Qué personas no pueden tomar UNIPEG? No use UNIPEG si usted: Es alérgico al polietilenglicol. Padece una obstrucción o un estrechamiento del Intestino. Tiene una oclusión aguda del intestino con parálisis de los movimientos intestinales (ileo paralítico). Padece de enfermedad de la colitis ulcerosa. Sospecha que puede tener apendicitis. Presenta dolor en el abdomen. Presenta náuseas y vómitos. Presenta dificultad para la digestión de alimentos y/o líquidos. Padece perforación intestinal. Padece de megacolon tóxico (intestino mojado). Presenta dificultad para la evacuación en su defecación que persisten más de dos semanas. Tiene imposibilidad de defecar luego de utilizar un laxante. Tiene dificultad para tragar. Tiene dificultad para tragar. Ha tenido recientemente o necesita una cirugía abdominal.

¿Cómo guardar este producto? CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR DE 30 °C, en su envase

PRESENTACIONES: envases conteniendo 1 y 5 sobres con 17 gramos de polvo para solución oral. Verifique la fecha de vencimiento antes de tomar este o cualquier

medicamento.

MANTENER EN SU ENVASE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Lote: Venc:

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A. **RISMONDO Sandra Carina**
Avda. La Plata 2552 - Buenos Aires - República Argentina.
Directora Técnica: Farm. Sandra Carina Rismondo
Elaboración y Producción: Laboratorio Domínguez S.A. 3620, Prov. de Buenos Aires, República Argentina Calle 20 esq. Ruta 60, Barrio San Ignacio de Loyola, Prov. de Buenos Aires, República Argentina/Virgilio 844/56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires/Azuénaga 3944/54 y Monteagudo 365/71, Coronel Francisco Lynch, Prov. de Buenos Aires, República Argentina

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N°:

¿PREGUNTAS? Laboratorio Dominguez S.A.: 4921-1030
ANMAT responde: 0800-333-1234

Página 1 de 1



LABORATORIO
DOMINGUEZ S.A.

Avda. La Plata 2552 - Capital
Tel: 4921-1030 Fax 4921-1332
Email: Labdominguez@labdominguez.com.ar
www.labdominguez.com.ar

PROYECTO DE RÓTULOS SECUNDARIO

Especialidad Medicinal
autorizada por el
Ministerio de Salud
Certificado N°:

Contenido: 1 sobre monodosis con 17 g de polvo.

Fecha de vencimiento:

UNIPEG

POLIETILENGLICOL 3350

Polvo para solución oral

VENTA LIBRE

INDUSTRIA ARGENTINA

COMPOSICION: Cada sobre monodosis contiene:

Principio activo: Polietilenglicol 3350 17 gramos. No contiene excipientes (principios inactivos).

Cada sobre equivale a una dosis

POSOLOGIA: Ver prospecto interno.

Lote: Venc:.....

Este medicamento es Libre de Gluten, Sin TACC

**CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR DE 30 °C, en su envase original.
VERIFIQUE LA FECHA DE VENCIMIENTO ANTES DE TOMAR ESTE O CUALQUIER
MEDICAMENTO**

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

Avda. La Plata 2552

Buenos Aires, República Argentina

Directora Técnica: Farm. Sandra Carina Rismondo.

Elaboración y fraccionamiento: Fray Cayetano Rodrigo

República Argentina/Calle 23 esquina 66, Barrio San Isidro

Aires, República Argentina/Virgilio 844/56, Ciudad Autónoma

3944/54 y Monteagudo 365/71, Coronel Francisco Lynch

República Argentina

CHIALE Carlos Alberto

CUIL 20120911113

de Buenos Aires,

Prov. de Buenos

Aires/Azcuénaga

Buenos Aires,



Firma Revisión:

Firma

Notar el texto para los envases conteniendo 17 g cada

Laboratorio Dominguez S.A.

Directorio



Firma

RISMONDO Sandra Carina



24 de octubre de 2016

DISPOSICIÓN N° 11740

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58141

TROQUELES

EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000409-15-1

Datos Identificatorios Característicos de la Forma Farmacéutica

Troquel

POLIETILENGLICOL 3350 17 g - POLVO PARA SOLUCION ORAL

No corresponde

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480

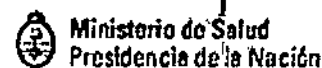
INAME
Av. Corrientes 2182

INAL
Estados Unidos 25

Edificio Central
Av. de Mayo 669



SORANNA SANTIAGO Matias
Horacio
CUIL 20345159798



Buenos Aires, 21 DE OCTUBRE DE 2016.-

DISPOSICIÓN N° 11740

ANEXO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)

CERTIFICADO N° 58141

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO

Razón Social: LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

N° de Legajo de la empresa: 6899

2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL

Nombre comercial: UNIPEG

Nombre Genérico (IFA/s): POLIETILENGLICOL 3350

Concentración: 17 g

Forma farmacéutica: POLVO PARA SOLUCION ORAL

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)

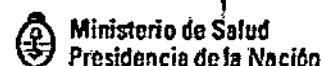
Tel: (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



POLIETILENGLICOL 3350 17 g

Excipiente (s)

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: SOBRE PAPEL-ALU-PE

Contenido por envase primario: 1 SOBRE MONODOSIS CONTENIENDO 17.0 G

Accesorios: No corresponde

Contenido por envase secundario: 1 SOBRE MONODOSIS

5 SOBRES MONODOSIS

Presentaciones: 1, 5

Período de vida útil: 24 MESES

Forma de conservación: Desde 15° C hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: LUGAR FRESCO Y SECO

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: VENTA LIBRE

Código ATC: A06AD15

Acción terapéutica: AGENTES CONTRA EL EXTREÑIMIENTO,

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Se utiliza, para el alivio de la constipación o estreñimiento ocasional, cuando las medidas higiénico dietéticas (medidas no farmacológicas) han

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

fracasado.

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
LABORATORIO DICO FAR S.R.L	2481/12	FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 3520	CIUDADELA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO DONATO ZURLO S.A	6919/12	VIRGILIO 844/56	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO OMICRON S.A	5847/03	CALLE 23 ESQUINA 66	BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
LABORATORIO ARGENPACK S.A	3145/07	AZCUÉNAGA 3944/54 Y MONTEAGUDO 365/71	CORONEL FRANCISCO LYNCH - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO DICO FAR S.R.L	2481/12	FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 3520	CIUDADELA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO DOMINGUEZ S.A	381/13 7074/14	AV. LA PLATA 2548/2552	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO OMICRON S.A	5847/03	CALLE 23 ESQUINA 66	BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
 Av. Belgrano 1480
 (C1093AAP), CABA

INAME
 Av. Caseros 2161
 (C1264AAD), CABA

INAL
 Estados Unidos 25
 (C1101AAA), CABA

Edificio Central
 Av. de Mayo 869
 (C1084AAD), CABA

LABORATORIO ARGENPACK S.A	3145/07	AZCUÉNAGA 3944/54	CORONEL FRANCISCO LYNCH - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO DICOFAR S.R.L	2481/12	FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 3520	CIUDADELA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO DOMINGUEZ S.A	381/13 7074/14	AV. LA PLATA 2548/52	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA
LABORATORIO OMICRON S.A	5847/03	CALLE 23 ESQUINA 66	BARRIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

El presente Certificado tendrá una validez de cinco (5) años a partir de la fecha del mismo.

Expediente Nº: 1-0047-2000-000409-15-1



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Tel (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA